



INTENDENCIA DE DURAZNO

LLAMADO A INTERESADOS N° 3/2024 EXPLOTACIÓN PUESTOS DE VENTA EN EVENTO “MOVIDA TROPICAL”.-

1. La Intendencia de Durazno, llama a interesados en instalar **puestos de ventas** en el interior del Parque de la Hispanidad, durante el desarrollo del Evento “**Movida Tropical**” a realizarse el día 10 de febrero de 2024, para que presenten ofertas de acuerdo a los siguientes rubros:

Predio Parque de la Hispanidad:

RUBRO A - 4 PLAZAS DE COMIDA: -deberán contar con un carro o food truck, si se incluye alguna extensión para uso de logística o no cuentan con carro o food truck, solo pueden colocar carpas blancas con estructura metálica, cada plaza no debe superar la dimensión de 10 metros de largo y 6 metros de ancho, se puede presentar propuestas de dimensiones similares a

las estipuladas.- No se podrá realizar fuego en carpas. Las comidas a presentar son comidas rápidas (panchos, hamburguesas, milanesas, papas fritas, chorizos, pizzas, sándwiches calientes, bebidas).-

Rubro B - 2 PUESTOS DE VENTAS DE TORTA FRITAS, AGUA CALIENTE, PASTELES, EMPANADAS: deberán contar con un carro acero inoxidable o carpa color blanco con estructura, NO SE PUEDE VENDER BEBIDAS- NO SE PERMITE LA INSTALACIÓN DE CARPA PARA REALIZAR LAS FRITURAS.-

RUBRO C - 1 KIOSCO: para la venta de cigarros, golosinas, helados, hielo etc.- NO SE PUEDE VENDER COMIDA NI BEBIDAS.-

2. CONDICIONES:

- a. La oferta es por rubro independiente.-
- b. Los precios de venta deben estar a la vista del público en forma clara.
- c. Los puestos deberán armarse en los lugares designados por la IDD.
- d. No tener deuda con la Intendencia.
- e. Queda totalmente prohibida la venta de **bebidas alcohólicas a menores de edad.**
- f. La Intendencia de Durazno se reserva el derecho de aceptar cualquiera de las propuestas o rechazarlas todas.
- g. Los participantes deberán ofrecer un canon.-

La ponderación que se considerará para seleccionar a los adjudicatarios son los siguientes:

- a) Canon ofrecido: 60 puntos.
- b) Antecedentes comerciales en el rubro: 40 puntos.
- Sin antecedentes comerciales en el rubro: 20 puntos

Los participantes deberán acreditar los antecedentes que consideren así como la Administración controlará los que se presenten y los que existan con la misma.

3. PAGOS: El adjudicatario debe **realizar el pago en forma previa, hasta el día 6 de febrero de 2024 a la hora 11:00**. De no realizarse el pago en la fecha estipulada caerá la adjudicación en forma indefectible, sin derecho a reclamo de ninguna especie y la Intendencia re-adjudicará el puesto.-

Ante la constatación de cualquier incumplimiento la Intendencia Departamental de Durazno rescindiré la adjudicación de inmediato.-

Quienes participen se encuentran en conocimiento que la Administración se reserva el derecho de dejar sin efecto el presente llamado en cualquier etapa sin generar responsabilidades para la Administración en caso de que el evento no pueda desarrollarse por encontrarse vigentes a nivel nacional o departamental medidas sanitarias o por resolución del Ejecutivo Departamental que disponga tales hechos a efectos de salvaguardar la salud pública.-

4- PRESENTACION PROPUESTAS: Las propuestas podrán presentar en sobre cerrado dirigido a la Intendencia de Durazno, Of. de Licitaciones, Calle Pública s/n a metros de Avenida Liber Seregni, Centro Logístico.- **NO SE ADMITEN OFERTAS VIA CORREO ELECTRÓNICO.-**

5- APERTURA DE PROPUESTAS: Hasta el día 26 de enero de 2024, hasta la hora 9:00 en Oficina de Licitaciones de la Intendencia, su apertura se realizará el mismo día a la misma hora.-

Las bases se publican en www.comprasestatales.gub.uy y www.durazno.gub.uy.-